

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 713/19

AYUNTAMIENTO DE CASILLAS

CORRECCIÓN DE ERRORES ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DÍA.

Advertido error en el anuncio 518/19 publicado en el B.O.P el día 8 de marzo de 2019 n.º 47, en el ANEXO de la Aprobación definitiva de la ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CENTRO DE DÍA, se procede a la subsanación.

Casillas, 21 de marzo de 2019.

La Alcaldesa, María Beatriz Díaz Morueco.

ANEXO

PRECIOS CENTRO DE DÍA

JORNADA COMPLETA. 09:00 H. – 19:00 H. Incluye desayuno, comida, merienda, aseo personal, limpieza de ropa, atención personalizada.

Lunes a viernes: 600 €

Lunes a domingo: 800 €

MEDIA JORNADA CON COMIDA. 10:00~H.-15:00~H. Incluye comida, aseo personal, limpieza de ropa, atención personalizada.

Lunes a viernes: 400 €

– Lunes a domingo: 600 €

MEDIA JORNADA SIN COMIDA. 10:00 H. – 13:00 H. Incluye aseo personal, limpieza de ropa, atención personalizada.

Lunes a viernes: 200 €

– Lunes a domingo: 400 €

SERVICIO UN DÍA A JORNADA COMPLETA. Incluye transporte, desayuno, comida, merienda, aseo personal, limpieza de ropa, atención personalizada.

Lunes a viernes: 45 €

Sábado o domingo: 60 €

Sábado y domingo: 100 €



SERVICIO TRANSPORTE.

- Dentro del término municipal:

Lunes a viernes: 25 €

Lunes a domingo: 35 €

- Fuera del término municipal, máximo 20 km

Lunes a viernes: 60 €

Lunes a domingo: 85 €

SERVICIO DE COMIDA (Previo Informe Social)

Mes completo: 150 €

De lunes a domingo (semana completa): 36 €

Días sueltos: 5,50 €/día

Los servicios de peluquería, podología y fisioterapia no están incluidos en los precios. Precios para empadronados (Incremento del 25 % para no empadronados).